***Protocolo de Proceso de Matricula 2021, Alumnas Nuevas.***

**Ingreso: entrada principal. (Cruz 0198)**

**Salida: estacionamiento.**

**Junto con saludar y esperando que se encuentren bien juntos a sus familias, informamos a ustedes el Protocolo de Matrícula para el año escolar 2021**

Se realizarán en forma presencial desde el 16 al 29 de diciembre en el establecimiento desde la **8:30 a 12:30 hrs. / 14 :00 a 16: 00 hrs. y**

  **Presentar los siguientes documentos:**

* Comprobante de aceptación Sistema SAE.
* Certificado de Nacimiento.
* Certificado de Especialista en caso de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

**Tener en consideración los siguientes puntos:**

* El no presentarse entre las fechas indicadas liberará la vacante, dejándola libre para ser utilizada por otra estudiante.
* Es importante señalar que no se podrán matricular alumnas que no estén en las nóminas determinadas por el SAE.
* Se atenderá por orden de llegada.
* Si no es el apoderado titular, Traer poder simple firmado (en página del colegio) y fotocopia cédula de identidad por ambos lados del apoderado titular y representante.
* Se solicita traer lápiz pasta azul.
* Les recordamos que por estar en cuarentena total ustedes deberán pedir un permiso en “Comisaria virtual” para asistir a nuestro establecimiento
* Considerando la situación de cuidado y resguardo, para realizar el proceso sólo debe presentarse una persona por estudiante. Solicitamos asistir sin niños.
* Mantener distanciamiento con los demás apoderados evitando contacto directo (se deberá respetar los lugares de espera y demarcación existente).
* Toda persona que ingrese al establecimiento, deberá hacerlo con mascarilla. Se administrará alcohol gel. Se tomará la temperatura ; si tiene fiebre (37°C) no podrá ingresar .

 Estamos tomando todas las medidas de seguridad e higienización para evitar contagios.

Dudas y consultas a correo: secretaria@colegioprovidencia.cl

**Por seguridad de todos, por favor siga las indicaciones del personal a cargo. Si todos cooperamos el trámite será más expedito.**